

**ANUNCIO de 2 de mayo de 2006 por el que se somete a información pública el expediente de descatalogación y exclusión del catálogo de los montes de utilidad pública de Badajoz, de una superficie de 24,2688 hectáreas del monte n.º 47 “La Matrera”, perteneciente a la Junta de Extremadura y situado en el término municipal de Monesterio.**

En la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura se instruye expediente de descatalogación y exclusión del catálogo de los Montes de Utilidad Pública de Badajoz de una superficie de 24,2688 hectáreas que están afectadas por la construcción de la “Autovía de la Plata (N-630), del monte n.º 47 “La Matrera”, perteneciente a la Junta de Extremadura y situado en el término municipal de Monesterio (Badajoz), tramitado conforme a lo dispuesto en el artículos 43 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, he acordado someter el expediente a un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de esta Dirección General, sitas en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avda. de Portugal, s/n., de Mérida y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Mérida, a 2 de mayo de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 28 de marzo de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002659-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 20151 (existente) perteneciente a la LAMT 13,2 KV. “Trujillo” de la “STR Trujillo”.

Final: C.T. Cabrero (existente).

Términos municipales afectados: Trujillo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,140.

Emplazamiento de la línea: C/ Cabrerros (Trujillo).

### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	24,000 / 230,000
	20,000 / 400,000
	13,200 /

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Trujillo. Se pretende sustituir 2 trans. existentes de 400 KVAS C/U, por otros 2 de 630 KVAS.

Presupuesto en euros: 29.222,15.

Presupuesto en pesetas: 4.862.157.

Finalidad: Reforma y aumento de potencia del “CT Cabrerros” y realizar una nueva LSMT de 13,2 KV. para alimentar dicho CT, para mejorar la calidad del servicio eléct. en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-002659-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 28 de marzo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.